



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 51
Tratado 17
Exp: 3/9697/19

Montevideo, - 2 DIC. 2019

ASUNTO: Maicol RODRÍGUEZ MANZZI- Profesor de Geografía - Solicitud informada por la Inspección de la Asignatura Geografía, por la Inspección de Astronomía y por el Inspector Coordinador de Asignaturas en relación a la inclusión en el departamento de Montevideo y Canelones para ejercer interinatos y suplencias.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento y autorizar por razones de servicio la re-ubicación en las listas para interinatos y suplencias que corresponda, al siguiente docente:

DOCENTE	CÉDULA IDENTIDAD	ASIGNATURA	DEPTO. DE BAJA	DEPTO. DE ALTA (para interinatos y suplencias)
MAICOL RODRÍGUEZ	5105666-8	GEOGRAFÍA ASTRONOMÍA	TACUAREMBÓ	MONTEVIDEO
			DURAZNO	CANELONES

para el año lectivo 2020, atento a lo Informado por la Inspección de Astronomía a fs. 8 , por la Inspección de Geografía a fs. 4 y por la Inspección Coordinadora de Asignaturas a fs. 9.

2) Pasar los presentes obrados por su orden a la Inspección de Astronomía y a la Inspección de Geografía a los efectos de realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales Norte II, Centro Sur, Metropolitana I y Metropolitana II, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y al Inspector Coordinador de Asignaturas.

Cumplido, pase por su orden a la Inspección de Astronomía y a la Inspección de Geografía a los efectos consignados y para notificar a la docente.

Hecho, vuelva a Secretaría General.

POR EL CONSEJO


Insp. María Reyha Torres
Secretaría General del CES